

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

FECHA: 10/02/2025 HORA: 05:43 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

11/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 18.14 VOLUMEN: .067121

RUTA: R-23D

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 66061

NLD01WE0291785

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211207693595

NLD01

CEL: 0
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

MTY02 CEL: 0

DESTINATARIO: 31296647 ANADELIA SALINAS RODRIGUEZ

ORO CASA, 1437

PEDREGAL DEL TOPO CHICO (FOMERREY 52), CIUDAD GENERAL ESCOBEDO,

NUEVO LEÓN, MEXICO, TEL: 8114959777

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

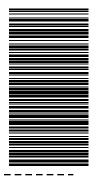
Tarifa T3

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX3000207

Observaciones: ATN.ANADELIA SALINAS RODRIGUEZ:3482-5000326

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO DEL SERVICIO

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

presents occuments, and que destinate plans forcements against auta to pequium, on comma da one summor sourcessor que nemons paracessor com unade en la presente curia de verir. Quidant.

LIMITATA: Usated bajo ininguas a circumstancia, debete en evir a reliciou principidos por las les leyes de nuestro pais, como to que a cominisando en la que a cominisando en sealant en emanera en unaciante más no limitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, filludos de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, despois productos tos incomentos en la composito por la composito que a la composito que de la composito que la composito que a la composito que la

a disposition del Interestation en liturgar de la pricticationne, on mithod active, a le filtration of the prictication of the interestation of the interest

CV (AVX. 2 sinces desided gas authantics as expectationates freship for expectation (and the production of the productio

NOVENA : Esquiro que utatión discharge de para protegra su ENIVIO, mismo que se resida en el amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de la carta de prot. de pr

DECLUAR PRIMERA'S alternated and special and sequences of the second and sequences are considerated, usual and sequences are considerated and seque

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunication de lumera un report de disas comunication operators a pela en describación dos cualquiens describación de come a destinación operators a pela en describación dos con el actual modificación de la mention a procedente su actual de reclamación a las describación de la mention a procesa de indiministración, purcedardes de la mention a procesa de la mention de la

ECDMA CERCIAN—See ENVIO to estatements entreganded as su DESTINATARIO, was veg use selentificage plemamente con la documentation, que as per considerence performents, con el fin de logar una entrega segura, sin initiators a la condencia del IFE, pasaporte, cartilla del servicionilitar tacado contractiva per contracti

de un inspector de la secretaria de comunicaciones y transportes ce na ucasa la de la motanio público.

CECHA QUINTA: 25 por uduajeur fros pe de un contamostas formativas comunicaciones y activo contenido difere a la descripción que nos manifestió en el anverso de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgono o transportable; según cláusula cuanta de este documento, su ENVÍO potrá ser detenido por la propia autoridad competente, el contenido corresponde a un material legal, riesgono o transportable; según cláusula cuanta de este documento, su ENVÍO potrá ser detenido por la propia autoridad competente e en su caso, por nuestras ubicaciones; por las circunstancias y a expuestas.

DECIMINATION TO A POINT AS A TO A POINT AS A

DECIMA SEPTIMA. Si usued acesta adaptir cajas de caránt de nuestra empresa, mismas que tenemos a su consideración y acumir de jugal forma, la responsabilidad que comilena su utilización, y aque estas cajas de cantón, no garantizan la prosección absoluta o adecuada de su ENVIO, los poremos a su consideración por si resueber o descide adecuada o medio de protección para su ENVIO, sin que estos vaya en perjuició de nuestra empresa a continerensa a continerensa a su consideración para su entra empresa a continerensa a continerens

ECEMA COTAVA.- En curplimiente à la Ley Federal de Protección de Diazo Ferencales en Protección de los Dars Forencales en Protección de los Particulares (in L'EPIDPPP o la "L"y), in Regimente (of Regimento (ed Regimento de Alvais de Protección de los Dars Forencales en Vigiliaria (Information (a) porticulares (in L'EPIDPPP) o la "L"y), in Regimento (ed Regimento (